

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****54****MADRID****CONTRATACIÓN****Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias**

Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación en régimen de pública concurrencia de la Autorización de ocupación de espacios en los edificios de Base 0 y Casa de Córdoba de la Dirección General de SAMUR Protección Civil, para la instalación de máquinas expendedoras de bebidas y de productos alimenticios, con productos de comercio justo, Número expediente 511/2026/14271, en los edificios que se relacionan a continuación:

- Base 0: Ronda de las Provincias, 7.
- Casa de Córdoba: Ronda de las Provincias, 4/6.

Plazo ejecución: 48 meses.

Procedimiento de adjudicación: Concurso.

Canon de licitación: El canon anual obligatorio es de 784,83 euros.

Presentación de ofertas: 30 días hábiles. Las ofertas se presentarán de forma electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Información y Pliego de Condiciones:

- “Perfil de contratante”: <https://contrataciondelestado.es/>

Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias. Servicio de Contratación. Calle Príncipe de Vergara, n.º 140, 2.ª planta, 28002 Madrid. Correo electrónico: [agssyecontratacion@madrid.es](mailto:agssyecontratacion@madrid.es)

Madrid, a 21 de abril de 2026.—La Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias (firmado).

(01/6.440/26)

